

CONTABILIDAD: OPERACIONES CONTABLES ESPECÍFICAS

30 horas

Presentación

Las necesidades de información de las empresas, obligan a las mismas a establecer un sistema de registro, que permita controlar, conocer y aprovechar los datos referentes al negocio que desempeñan. La contabilidad nos ayuda a transformar los datos de la empresa en información para conseguir el objetivo de la misma, los programas informáticos nos ayudan a registrar, ordenar y clasificar esa información.

Casi todas las empresas están obligadas a llevar un registro contable de las operaciones que realiza de cara al exterior. En el curso "Contabilidad. Operaciones contables específicas", el alumno se centrará en el estudio del registro contable de las operaciones contables más habituales según lo establecido por el Plan General Contable del 2008.

A su finalización, los participantes habrán adquirido las competencias y habilidades necesarias para la cumplimentación contable de las actividades más habituales de una empresa necesarias para trabajar y desarrollarse en el entorno administrativo y de gestión, facilitando así su mejora profesional y facilitando su incorporación al mercado laboral.

Contenidos

Módulo 1: El ciclo contable

- Inicio a la actividad contable
- Operaciones habituales
- Cierre del ejercicio

Módulo 2: Contabilidad de gastos e ingresos

- Gastos
- Ingresos
- Liquidación del IVA

Módulo 3: Otras operaciones contables

- Inmovilizado
- Variación de existencias
- Financiación

Módulo 4: Contabilización del cierre

- Regularización
- Elaboración de las Cuentas Anuales
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- Balance de situación
- Otros estados contables
- Asientos de cierre



Objetivos generales

- Iniciar el camino en el ciclo del registro de las operaciones contables.
- Dominar el registro de las operaciones más habituales en el día a día de la empresa.
- Realizar mediante ejemplos reales los asientos más habituales en la Contabilidad de las empresas.
- Comprender mediante práctica contable el ciclo contable completo.
- Comprender la elaboración de las cuentas anuales obligatorias a desarrollar por las empresas.

